Libros de Despacho del día de hoy, Tres (3) de mayo de 2007, comparece ante este Juzgado la abogada [redacted] titulares de la cédula de identidad [redacted] e inscrita en el Inpreabogado bajo el N° [redacted] en su carácter de apoderada judicial de la parte actora y expone: PRIMERO: "Ratifica en todos y cada una de sus partes, la diligencia de fecha 18-04-07 presentada por esta representante, en consecuencia, solicito a este Juzgado se sirva corregir con carácter de urgencia el error del Tribunal en el auto de admisión de pruebas de fecha 11 de abril de 2007, en el cual ordenó citar mediante comisión a los testigos promovidos por esta representante, puesto que ello no fue solicitado expresamente. Solicito a estos fines que este Honorable Tribunal se sirva fijar oportunidad para la evacuación de los testigos promovidos por esta representante, dado que los mismos se encuentran debidamente admitidos de conformidad con el auto

Folio 25